

CARTA A SOCIOS DE ALACÓ Y LABORALES DE CÓRDOBA.

Estimado compañero laboral:

El objeto de este mensaje es informarte de la situación que se está produciendo por el intento de creación de una nueva asociación de laborales de Córdoba con el nombre de Ulacor, paralelamente a la ya existente oficialmente, que es **ALACÓ**. Esta Asociación, está registrada desde el pasado año, y celebró su primera Asamblea General el 10 de octubre de 2009 en Córdoba; allí, democráticamente se debatieron y aprobaron diferentes puntos y propuestas que la Junta ha estado tramitando y elaborando desde entonces.

Esta Junta Directiva está absolutamente abierta a cualquier sugerencia de los socios y en último caso, si hubiera algún socio decepcionado con la Junta de **ALACÓ**, puede, acudiendo al artículo nº26 de los Estatutos, reprobar la Junta actual y presentar una alternativa a la misma; ésto es lo legal y democrático.

Haciendo un poco de historia recordad que en junio de 2009, durante la preparación del **III Encuentro** por parte de la Junta de **ALACÓ**, Olmo Cascos se negó de forma reiterada, a publicar “sin modificar una coma” lo que la Asociación le enviaba para que el resto de los compañeros estuviesen enterados de los preparativos del evento. Y ello, a pesar de que existía un compromiso escrito: anunciar todo en su web a cambio de **1.800 €** anuales. Su motivo principal fue el enfado al verse apartado del grupo que preparaba los actos, por haber perdido la confianza del mismo tras el **II Encuentro**. Por ello Iñaki Fernández Arriaga (por entonces tesorero de **ALACÓ** y uno de los impulsores de la misma), de forma particular y con los costos a su cargo, creó la página www.alaco2009.es En ésta se fue publicando todo lo relativo al **III Encuentro**. Pasó este evento e Iñaki (según su comentario a la Junta) tenía previsto finalizar la web tras la publicación de las fotografías del **III Encuentro**.

Al Sr. Juan Antonio Olmo se le dijo únicamente que incluyera en su página un enlace para el proyecto PUZZLE pero se negó. En el mes de diciembre Olmo Cascos consideró (presentó en su web un concienzudo presupuesto) que su labor valía **24.000 € + IVA** y dio el plazo de fin de año para desvincular su web de **ALACÓ**. En vista de la situación planteada por Olmo, la Junta de **ALACÓ** decidió contratar la web de Iñaki (éste ya no es miembro de la Junta) para que sirviese de vía de información de la Asociación.

En el mes de Febrero, exactamente el día 12, Olmo Cascos mediante un correo enviado a la Junta le ofreció que **ALACÓ** volviese a su página totalmente gratis. Como no podía ser de otra forma se le dijo que, hoy por hoy, era imposible; hay un compromiso adquirido y la Junta no puede romperlo sin más; sería poco serio.

A los 10 días de la celebración de la Asamblea de **ALACÓ**, Olmo Cascos lanzó su idea de constituir su asociación, a la que iba a llamar Ulacor. El primer intento, a pesar de la propaganda desplegada en su web y en llamadas telefónicas, no tuvo éxito. Hace 15 días, Olmo Cascos, tras cobrar 900 € de **ALACO** por la utilización de

su página en el 2º semestre del 2.009 y después de hacernos entrega de parte de los enseres que tenía en su poder (aún faltan 21 libros de “Recuerdos de la Uni” por devolver), vuelve con su intento secesionista de crear otra asociación, la suya, Ulacor.

En la página de Olmo, el compañero Emilio Palma Moreno dice: *“personalmente no me quejo de tener dos por el precio de una”*. Se refiere a disponer de 2 webs complementarias que, en todo caso, sólo compiten por mejorar el aspecto y el contenido. Y creemos que Emilio tiene toda la razón.

Pero muy diferente es el crear otra Asociación dirigida al mismo colectivo y con los mismos fines (los estatutos son los mismos salvo que en la de nueva creación se pretende una vocalía perpetua para ... Olmo Cascos). No tiene lógica; y menos el que los cinco socios fundadores son, a la vez, socios de **ALACÓ**. En democracia se trabaja desde dentro del SISTEMA y no boicoteándolo. Pero están en su derecho los creadores de Ulacor, aunque la obligación de la Junta de **ALACÓ** es denunciar su actuación desleal.

Lo grave es la manipulación de los “laborales“ ocultándoles información, como **no decirles** nada sobre el libro de la “UNI”, **no comentarles** nada de la Asociación **ALACÓ**, **ni** de la existencia de otra página, **decirles** que la unión de los “laborales” está en peligro, que de momento es gratis el ser socio, etc. Son prácticas ... , que cada uno ponga la palabra que le parezca adecuada. Las pruebas: Antonio Moreno Pulido (no tiene ni internet), Gonzalo Lago Rivero, Francisco Limonche Valverde, Antonio Flores Herrera, Miguel Carlos Serradilla de la Fuente, Rafael Gómez Trancho, Antonio Miralles Climent (apuntado con los nº 114 y 125, aunque ahora sólo es el 125), Antonio Escobar Alonso, ... y hay más. Todos ellos se han visto sorprendidos en su buena fe.

Una buena y completa información es vital para la toma de decisiones. Una vez hayas analizado la que te hemos facilitado, lo que hagas, bien hecho estará, pero desde la Junta te indicamos que no consideramos lógico el pertenecer a ambas asociaciones, la legal **ALACÓ** y la futura ULACOR.

Recibe un saludo de los responsables actuales de **ALACÓ**.